



## LA UNIDAD DE NEGOCIO CELEC EP-TRANSELECTRIC INVITA A PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN SIMPLE

Lugar y fecha de la convocatoria: Quito, 06 de abril de 2026

Número de Vacantes	Cargo	Tipo de Requerimiento	Misión del Puesto	RMU	Unidad Operativa	Ciudad Localidad	Requerimientos	
							Instrucción Formal	Experiencia
1	Especialista de Bodegas e Inventarios – Especialista Administrativo 2 <b>Código: PSS-TRA-028-2026</b>	Temporal	Realizar el control en la inspección, recepción, registro, custodia, distribución, conservación y baja de los bienes institucionales.	\$1.575,00	Unidad de NegocioTranselectric - Subgerencia Administrativa - Departamento Inventarios y Bodegas	Santo Domingo	Tercer Nivel de Grado: Licenciatura y títulos profesionales: Administración de Empresas, Contabilidad, Economista, Comercial, Industrial, Sistemas, Eléctrica, Electrónica, Electromecánica; Mecatrónica; Telecomunicaciones, Mecánica; o carreras afines en función de la formación; o carreras afines en función de la formación	3 años en cargos similares; 4 años en cargos de Asistentes relacionadas con el área

Los aspirantes que cumplan con los requisitos, deberán registrar su postulación desde las 15:30 del lunes 06 de abril de 2026 hasta las 15:30 del martes 07 de abril de 2026, en el siguiente enlace:

<https://serviciotranselectric.celec.gob.ec/tthh/> eligiendo el código del puesto que está postulando por ejemplo: "PSS-TRA-028-2026 "; adjuntando los documentos que acrediten formación académica y experiencia laboral, en formato PDF, con los datos necesarios.

**Información solicitada:****Formación:**

Copia del título / certificado del SENESCYT

**Experiencia:**

Si su experiencia se justifica mediante certificados laborales bajo relación de dependencia adjuntar:

Certificados laborales bajo relación de dependencia debidamente suscritos.

Si su experiencia corresponde a trabajos por asesoría, consultoría o servicios profesionales adjuntar:

Certificados laborales que acrediten su experiencia en los trabajos indicados.

**Nota:** Serán considerados en el proceso de selección simple **únicamente los candidatos que cumplan los requisitos y postulen en la fecha y hora establecida**; no se receptorá documento alguno después de la recepción de la postulación.

**Favor revisar las instrucciones previo a su postulación**